

Sesión del 13 de mayo del 2015

Elecciones de Representantes Estudiantiles y Graduados: Facultad de Medicina Humana, Facultad de Derecho y Ciencia Política, y Elecciones Complementarias de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y Consejo de la Facultad de Ciencias Biológicas.

El Consejo Universitario aprobó el informe y el Acta del Cómputo Final del Comité Electoral sobre el resultado de las Elecciones de Representantes Estudiantiles y Graduados ante el Consejo de la Facultad de Medicina Humana, periodo 2015-2016, de Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, periodo 2015-2016 y Elecciones Complementarias de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria y Consejo de la Facultad de Ciencias Biológicas, periodo 2014-2015, acordando por tanto:

- a. Nombrar Representantes Estudiantiles ante la **ASAMBLEA UNIVERSITARIA**, con mandato desde el 13 de mayo del 2015 hasta el 16 de noviembre del 2015, a los siguientes estudiantes, por haber sido elegidos en las elecciones complementarias celebradas el 08 de mayo del 2015:

Por mayoría:

01	LAVAN/VILCHEZ/PRISCILA MARISOL	Ingeniería Civil
02	PUCH/QUIRÓS/MARÍA JOSÉ	Administración de Negocios Globales
03	TORRES/OTAROLA/CLAUDIA ANDREA JUDITH	Medicina Humana
04	CHING/DUEÑAS/CHRISTIAN ALBERTO	Ingeniería Industrial
05	ESPINOZA/VASQUEZ/ERIKA YESENIA	Administración y Gerencia
06	RIZO PATRON/MINAYA/LUCÍA	Arquitectura
07	ROSALES/MENDOZA/ROSITA LESLY	Traducción e Interpretación
08	MORZÁN/SOTO/ARTURO ALEJANDRO	Ingeniería Mecatrónica
09	ESCOBAR/OLMOS/WENDY STEFANIE	Turismo, Hotelería y Gastronomía
10	PECHO/RAMÍREZ/JAVIER HÉCTOR	Derecho y Ciencia Política
11	ORÉ/YAURICASA/JUNIOR PAUL	Medicina Veterinaria
12	FERNANDEZ/GUILLEN/CAMILA VICTORIA	Marketing Global y Administración Comercial
13	MIRANDA/CASTRO/GIANCARLO	Ingeniería Electrónica
14	MORALES/CAMPOS/MIGUEL EDUARDO	Biología

Por minoría

15	DIAZ/SAAVEDRA/JOSUE ARMANDO	Ingeniería Informática
16	CORDOVA/AGUERO/ANGELO	Economía
17	BUSTAMANTE/MONTOYA/SILVIA MARIBEL	Contabilidad y Finanzas
18	BALTAZAR/CALERO/LUIS MIGUEL	Psicología

y como accesitarios a los siguientes estudiantes:

Por mayoría:

01	TRUJILLO/OLORTEGUI/AYRTON HEBERT	Contabilidad y Finanzas
02	VASQUEZ/CRISOSTOMO/DIEGO MARTIN	Ingeniería Informática
03	HUAYNALAYA/ CORONEL/ ODON DENYS	Economía

Por minoría:

04	JIBAJA/BERNUY/FELIX ALEX	Ingeniería Civil
05	COTRINA/PEGORARI/MACARENA ALESSANDRA	Administración y Gerencia
06	TAMAYO/VALDIVIA/GRECIA GENESIS	Ingeniería Industrial
07	AGÜERO/TELLO/MARJORY STHEFANIE	Administración de Negocios Globales
08	LUNA/VILLALBA/JEAN FRANCO	Ingeniería Mecatrónica

09	FLORES/BURGA/MARÍA CRISTINA	Marketing Global y Administración Comercial
10	SALAS/VIDAL/GABRIELA	Traducción e Interpretación
11	SOLIS/TRINIDAD/CARLOS ALBERTO	Ingeniería Electrónica
12	ANICAMA/ORCÓN/RICHARD NILTON	Medicina Humana
13	ANDERSON/BELLIDO/NATHALIE ELIZABETH	Medicina Veterinaria
14	CAJACHAGUA/PUCUHUARANGA/CINDY LEE	Biología

- b. Nombrar Representantes Estudiantiles ante el **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**, con mandato desde el 18 de mayo del 2015 hasta el 17 de mayo del 2016, a los siguientes estudiantes, por haber sido elegidos en las elecciones celebradas el 08 de mayo del 2015:

Por mayoría:

- | | | |
|----|--------------------------------|-----------------|
| 1. | COLLANTES GOICOCHEA, JOE BRYAN | Medicina Humana |
| 2. | MEDRANO AMUY, HECTOR RICARDO | Medicina Humana |

Por minoría:

- | | | |
|----|----------------------------------|-----------------|
| 3. | TORRES CAPARO, DANIELA ALEJANDRA | Medicina Humana |
|----|----------------------------------|-----------------|

y como accesitarios a los siguientes estudiantes:

Por mayoría:

- | | | |
|---|------------------------------|-----------------|
| 1 | RODRÍGUEZ TORRES JUAN CARLOS | Medicina Humana |
|---|------------------------------|-----------------|

Por minoría:

- | | | |
|---|---------------------------------|-----------------|
| 2 | ALIAGA SILVA WILSON HECTOR | Medicina Humana |
| 3 | ZEVALLLOS MENDOZA FELIX ALBERTO | Medicina Humana |

- El Comité Electoral informó que no se presentó lista alguna de candidatos de graduados para este órgano de gobierno.

- c. Nombrar Representantes Estudiantiles ante el **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**, con mandato desde el 13 de mayo del 2015 hasta el 16 de noviembre del 2015, a los siguientes estudiantes, por haber sido elegidos en las elecciones complementarias celebradas el 08 de mayo del 2015:

Por mayoría:

- | | | |
|----|-------------------------------|----------|
| 1. | VILLASECA ROBERTSON, ANDREA | Biología |
| 2. | GONZALES OLIVOS, MIGUEL ANGEL | Biología |

Por minoría:

- | | | |
|----|--|----------------------|
| 3. | FAJARDO LUCANO, ANTUANÉ MARIAN ALEXANDRA | Medicina Veterinaria |
|----|--|----------------------|

y como accesitarios los siguientes estudiantes:

Por mayoría:

- | | | |
|---|---------------------------|----------------------|
| 1 | SOLANO TONGO ANA VICTORIA | Medicina Veterinaria |
|---|---------------------------|----------------------|

Por minoría

- | | | |
|---|----------------------------------|----------------------|
| 2 | DIAZ DEL OLMO RUIZ CARLOS ANDRÉS | Medicina Veterinaria |
| 3 | RUIZ BURGA MARIO RICARDO | Biología |

- d. Nombrar Representantes Estudiantiles ante el **CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**, con mandato desde el 13 de mayo del 2015 hasta el 12 de mayo del 2016, a los siguientes estudiantes, por haber sido elegidos en las elecciones celebradas el 08 de mayo del 2015:

Por mayoría:

BOURONCLE VELASQUEZ, MAURICIO RENATO	Derecho y Ciencia Política
RAMOS CUYA, CAMILO FRANCESCO	Derecho y Ciencia Política

Por minoría:

FASSIOLI FAJARDO, ANDRÉS EDUARDO	Derecho y Ciencia Política
----------------------------------	----------------------------

y como accesitarios los siguientes estudiantes:

Por mayoría

QUISPE FERNANDEZ YESSIKA MABEL	Derecho y Ciencia Política
--------------------------------	----------------------------

Por minoría

BARROS URIA MARIEL EUGENIA	Derecho y Ciencia Política
ARTEAGA CARHUAMACA CRISTIAN EDUARDO	Derecho y Ciencia Política

Propuesta de carga horaria y de remuneraciones de docentes: Centro Pre Universitario.

El Consejo Universitario aprobó la propuesta de carga horaria y remuneraciones de docentes para el desarrollo del Ciclo Regular: Abril-Julio 2015-II del Centro Pre Universitario.

Reconocimiento al mérito académico en la investigación.

El Consejo Universitario aprobó la creación del "Reconocimiento al Mérito Académico en la Investigación" con el objetivo de estimular a los docentes investigadores que hayan contribuido de manera significativa al avance de la investigación científica en la Universidad Ricardo Palma, en el campo de las Ciencias, Tecnologías y Humanidades.

Informe final de investigación:

a. Oficio N°076-2015-CI.

El Consejo Universitario aprobó el informe final de la Investigación 2014: *Nuevas Tecnologías Virtuales y Redes Sociales en la Cultura Juvenil*, presentado por el docente Manuel Jerjes Loayza Javier, del Programa de Estudios Básicos.

b. Oficio N°077-2015-CI.

El Consejo Universitario aprobó el informe final de la Investigación 2013: *Estrategias utilizadas por los estudiantes de traducción en la detección, comprensión y traducción de neologismos*, presentado por la docente Rosa Luna García de la Facultad de Humanidades y Lenguas Modernas.

Programas de capacitación corporativa.

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "Programas de Capacitación Corporativa solicitados por SALOG S.A., Curso de: a) Liderazgo Gerencial, b) Negociación y Manejo de Conflictos, c) Manejo de Estrés Laboral, d) Calidad del Servicio al Cliente y e) Seminario sobre Salario Emocional", de la Oficina de Educación Continua, la nómina del personal docente que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente.

Ratificación de buena pro.

El Consejo Universitario aprobó ratificar la buena pro del Concurso por Invitación N°021-2015-CA-URP otorgada a la empresa BARENTS PERU S.R.L. para el servicio de mantenimiento de los tableros de baja tensión de las sub estaciones de la Universidad Ricardo Palma.

Presupuesto y ejecución:**a. Oficio N°0327-2015-DGA-D.**

El Consejo Universitario aprobó el presupuesto y la ejecución de la actividad académica extracurricular "*Taller para asesores de tesis y graduandos de Maestría y Doctorado "Redacción del informe Final de la Tesis"*", con un mínimo de 16 participantes, solicitado por la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Geológica de la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, y que remite el Instituto de Investigaciones Filosóficas, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

b. Oficio N°0329-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó la reformulación del presupuesto de la actividad académica extracurricular "*Curso: Aplicaciones de Redes Neuronales Artificiales con MATLAB*", con un mínimo de 12 participantes, de la Facultad de Ingeniería, la nómina del personal docente y administrativo que participa en la actividad y que la Oficina de Personal realice el pago al personal docente y administrativo.

Pago de saldo de honorarios arbitrales.

El Consejo Universitario acordó autorizar el pago del saldo de los honorarios arbitrales del Tribunal Arbitral del proceso entre la empresa Maquinarias y Construcciones S.R.L. (MAYCO) y la Universidad Ricardo Palma, cancelando los recibos y/o factura de los Árbitros y Secretaria Arbitral, remitidos mediante carta de fecha 24 de abril del 2015 (Reg. N°001171).

Pago por hospedaje.

El Consejo Universitario aprobó el pago por concepto de hospedaje en el Hotel Ariosto, de la señora Yang Cuiyin, Codirectora del Instituto Confucio de la Universidad Ricardo Palma, del 13 al 17 de mayo del 2015.

Ampliación de finalización de obra.

El Consejo Universitario aprobó la ampliación de la finalización de la obra: Edificio Administrativo de la Facultad de Psicología y Lenguas Modernas, hasta el 15 de julio del 2015, a pedido de la empresa FUJITA GUMI S.A.C.

Baja y donación.

El Consejo Universitario aprobó dar de baja 50 televisores en desuso, y obsoletos, almacenados en el campus universitario y la donación de los televisores dados de baja a la Municipalidad de Santiago de Surco, para fines educativos, con la presencia de un Notario Público.

Plan de campaña publicitaria.

El Consejo Universitario aprobó el Plan de Campaña Publicitaria, del Examen por Aptitud Académica – Convocatoria 2015-II, correspondiente al mes de mayo-junio del presente año.

Proyecto de investigación.

El Consejo Universitario aprobó el Proyecto de Investigación 2015 "Impacto de Plaguicidas en la Abeja Melífera Apis Mellifera (hym: apidae), presentado por el doctor José Iannacone Oliver, de la Facultad de Ciencias Biológicas y su presupuesto.

Convenios de prácticas pre-profesionales:

a. Oficio N°0555-2015-OP-D.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales a la estudiante Nelly Talía León Dueñas.

b. Oficio N°0556-2015-OP-D.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales a la estudiante Janireth Leidy Escobar Palacios.

Ampliación presupuestal.

El Consejo Universitario aprobó autorizar a la Oficina Central de Planificación la ampliación presupuestal para la contratación de 04 alumnos practicantes de bibliotecología, en el turno mañana/tarde-noche, del 16 de marzo al 15 de julio del 2015.

Perfil de Sistemas de Ensayos Estáticos y presupuesto.

El Consejo Universitario aprobó el Perfil de Sistemas de Ensayos Estáticos para el desarrollo del estudio a presentarse en el *15° Seminario de Construcción en Tierra (SIACOT)* que se realizará en el mes de junio del presente año, y que la Oficina Central de Planificación habilite la partida presupuestal.

Donación institucional.

El Consejo Universitario aprobó la donación institucional para la elaboración de afiches, sobres y estampas para la difusión de la Colecta Nacional para la Caridad del Papa, a realizarse el 28 de junio del presente año.

Bonificación por grado académico:

a. Docente Rubén Rozas Llerena.

El Consejo Universitario acordó otorgarle la bonificación adicional del 5% del haber básico al docente Rubén Rozas Llerena, por haber acreditado el Título de Especialista en Anatomía Patológica, toda vez que viene percibiendo una bonificación del 20% por haber obtenido el Grado Académico de Doctor, de acuerdo con lo establecido por el artículo 149° del Texto Único del Estatuto de la Universidad Ricardo Palma, desde la fecha de presentación de su solicitud.

b. Docente Lucio Valdeiglesias Cabrera.

El Consejo Universitario acordó otorgar la bonificación equivalente al 30%, toda vez que ya viene percibiendo la bonificación correspondiente al Grado Académico de Maestro, del haber básico al docente Lucio Valdeiglesias Cabrera, por haber acreditado el Grado Académico de Doctor en Economía, a partir de la presentación de su solicitud.

c. Docente Max Guillermo Schwarz Díaz.

El Consejo Universitario acordó otorgar la bonificación equivalente al 20% del haber básico al docente Max Guillermo Schwarz Díaz, por haber obtenido el Grado Académico de Doctor en Ingeniería Industrial, a partir de la presentación de su solicitud.

d. Docente Javier Eduardo Cieza Dávila.

El Consejo Universitario acordó otorgar la bonificación equivalente al 15% del haber básico al docente Javier Eduardo Cieza Dávila, por haber acreditado el Grado Académico de Magíster en Docencia para la Educación Superior, obtenido en la Universidad Andrés Bello a partir de la presentación de su solicitud.

Auspicios académicos:

a. Oficio N°1200-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para llevar a cabo el "Curso Teórico Práctico en Soporte Extracorpóreo de Vida ECMO y Soporte de Paciente en Falla Respiratoria", a desarrollarse los días 5, 6 y 7 de junio del 2015.

b. Oficio N°1230-2015-FMH-D.

El Consejo Universitario acordó autorizar el auspicio académico de la Universidad Ricardo Palma para llevar a cabo el Programa de Transferencia Tecnológica y Capacitación: "Implante de Válvula Aórtica", a desarrollarse del 11 al 14 de mayo del 2015.

Convenios de prácticas pre-profesionales:

a. Oficio N°0545-2015-OP-D.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales al estudiante Miguel Enrique Mego Jiménez.

b. Oficio N°0546-2015-OP-D.

El Consejo Universitario aprobó la renovación del convenio de prácticas pre profesionales del estudiante Rodrigo Martínez Paz.

c. Oficio N°0550-2015-OP-D.

El Consejo Universitario aprobó la renovación del convenio de prácticas pre profesionales de la estudiante Gladys Cuadros León.

d. Oficio N°0551-2015-OP-D.

El Consejo Universitario aprobó autorizar el convenio de prácticas pre profesionales del estudiante César Enrique Barreto Herrera.

Informe económico final:

a. Oficio N°0312-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*VI Diplomado en Aplicaciones Móviles*", realizado por la Facultad de Ingeniería,

b. Oficio N°0317-2015-DGA-D.

El Consejo Universitario aprobó el informe económico final de la actividad académica extracurricular "*I Curso de Conservación de Material Biológico: Naturalización y Taxidermia*", realizado por el Museo de Historia Natural.

Autorización de cargo en boletas de pensiones.

El Consejo Universitario aprobó la relación de 163 estudiantes ingresantes del semestre 2015-I que autorizan el cargo en sus boletas de pensiones por la adquisición de la Revista Arquitectos, edición N° 029, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

Adquisición de mesa de visualización y disección virtual

El Consejo Universitario aprobó la adjudicación directa, por excepción, a la empresa RESOMEDIC S.A.C. para la adquisición de una mesa de visualización y disección virtual para la Facultad de Medicina Humana.

Grados y Títulos.

El Consejo Universitario otorgó el Grado académico de bachiller y Título profesional, a los ex - alumnos y bachilleres que a continuación se indica:

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO****Carrera: Arquitectura**

1. Sheylla Patricia Avila Llaves
2. Cecilia Alexandra Donayre Salazar
3. Gabriela Pilar Flores Anticona
4. Ana Pamela Hernández Tananta
5. Christian Anibal López Rivera
6. Claudia Cecilia Rios Carranza
7. Jacqueline Marie Peralta Barriga

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS**Carrera: Traducción e Interpretación**

1. Maria Alejandra Egúsqüiza Basterrechea
2. Nátali Illari Asalde Hidalgo
3. Ann Kimberley Giraldo Marroquín

FACULTAD DE PSICOLOGÍA**Carrera: Psicología**

1. Ada Sarita Roman Escobar

TÍTULO PROFESIONAL**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO****Carrera: Arquitectura**

1. Alejandro Tealdo Mercado
2. José Gastón Nájjar Molina
3. Ximena Lock Sotomayor

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**Carrera: Enfermería**

1. Miryam Elizabeth Cuba Cutti